



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias de la Salud

Departamento: Enfermería

Area: Area 2 Profesional de Enfermería

(Programa del año 2024)

(Programa en trámite de aprobación)

(Presentado el 10/09/2024 17:56:25)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRÁCTICA INTEGRADA 2	LIC. EN ENFERMERIA	CD 2/18	2024	2° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DI MENZA, LUCIANA NATALIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ABREGU, DARIO SEBASTIAN	Responsable de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	4 Hs	2 Hs	0 Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/08/2024	15/11/2024	15	125

### IV - Fundamentación

Se denomina Práctica Integrada 2 a la instancia pedagógica en el ámbito educativo que busca articular conocimientos, habilidades y perspectivas diferentes de la disciplina enfermera en un contexto unificado. En esta etapa de finalización del segundo ciclo, los estudiantes encontrarán un espacio donde la resolución de problemas, el pensamiento crítico serán ejes fundamentales que atravesarán los cuatro competencias de la disciplina enfermera (investigación, gestión, docencia y asistencialismo). El estudiante en conjunto con el docente y el Instructor de Practicas formarán una triangulación de andamiaje para la construcción del futuro Licenciado, en busca de competencias acorde al título de grado en busca de optimizar el cuidado al sujeto (comunidad, familia, individuo). Como así también, formar futuros mentores en gestión, futuros conocimientos acerca del cuidado a través de la investigación, y formadores de recursos humanos por medio de la docencia.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos Generales:

Brindar al estudiante la posibilidad de articular la teoría en la práctica en situaciones reales de trabajo, adquiriendo expertís en los múltiples aspectos que conforman el ejercicio profesional.

Objetivos Específicos:

Lograr una articulación teórica practica desarrollando las cuatro competencias propias del Licenciado en Enfermería.  
Desarrollar habilidades competentes para la resolución de problemas.

Consolidar la comprensión del rol del enfermero y construir su identidad como Licenciado en Enfermería.

## VI - Contenidos

### Los contenidos se organizan en cuatro ejes temáticos:

**Docencia:** El estudiante pondrá en práctica conocimientos teóricos en relación a la didáctica acompañando en una Asignatura a el Equipo docente, a través de participación de clases, preparado de trabajos prácticos, laboratorios y/o prácticas pre-profesionales.

**Investigación:** El estudiante integrará un equipo de investigación para la adquisición y aprendizajes del método investigativo.

**Asistencialismo:** El estudiante adquirirá habilidades técnico-procedimental en Áreas de alta complejidad: como Unidades de Terapias Intensivas (adulto y/o niño) Área de Cardiología y/o Área Gran Quemados; como así también en ámbitos de APS fomentando el Rol de la Enfermera Escolar. A través de la implementación del PE el estudiante brindará cuidados de calidad.

**Gestión:** El estudiante acompañado por un Profesional Guía se enfocará en competencias netamente de gestión, adquiriendo capacidad resolutoria a problemáticas reales de servicios, implementando técnicas de gestión, manejo de personal y de servicios.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se solicitará un Trabajo Integrador Final (TIF) como cierre de dicha Asignatura, el trabajo se basará en sus experiencias en el Rol de Licenciado donde a partir de un entorno real el estudiante pueda aplicar todos los conceptos y elementos vistos en su recorrido en el segundo ciclo en la Carrera.

TIF 1 - Orientación a la Docencia. El estudiante acompañado del Instructor deberá planificar una disertación con temáticas pertinentes a la formación disciplinar.

TIF 2- Orientación hacia la Gestión de servicios. A través de un Análisis Situacional el estudiante identificará un problema central para luego crear un Plan de intervenciones a corto plazo.

TIF 3- Orientación hacia la Investigación. A través del Método Científico el estudiante buscará desarrollar Protocolos Basada en la Evidencia (BE).

TIF 4- Orientación hacia lo Asistencial. El estudiante deberá implementar el Proceso Enfermero a través de la sistematización de cuidados en el sujeto.

## VIII - Regimen de Aprobación

El estudiante aprobará la Práctica Integrada 2 al cumplir satisfactoriamente los siguientes requerimientos

- Acreditación de la asistencia. El estudiante deberá asistir y aprobar el 100 % de las actividades establecidas. Las inasistencias, que deberán ser debidamente justificadas, no superarán el 10 % . Serán entendidas como justificación de inasistencia las siguientes causas: enfermedad certificada por el servicio médico de la UNSL o del ámbito asistencial donde desarrolle la práctica, situaciones de fuerza mayor (fallecimiento, atención familiar) y/o concurrencia a exámenes finales con certificación del profesor de la asignatura. De no ser debidamente certificadas el alumno deberá repetir el período de práctica.
- En caso de ausencia del Profesional Guía por un período prolongado, el Equipo docente juntamente con el Jefe de Enfermería del Servicio designarán a otro Profesional Guía que continúe con el Plan de Trabajo propuesto para el alumno o también se podrá reprogramar la experiencia de su Práctica Integrada 2 en otro ámbito.
- Logro de los Objetivos previstos para la práctica específica: el estudiante deberá alcanzar los objetivos consignados en su Plan de Trabajo.

Aprobación del informe por el Profesional Guía y el Equipo Docente de la Práctica Integrada 2. La práctica será calificada como: Aprobada o No Aprobada. La Aprobación requiere haber alcanzado una calificación de 7 ó más puntos en una escala del 0 al 10.

## IX - Bibliografía Básica

[1] \_Esteban Ibañez M. (2003). La Educación Permanente y las Nuevas Tecnologías ante las necesidades educativas actuales. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla Cuadernos digitales. Net. Valencia. Disponible en

[http://www.quadernsdigitals.net/datos\\_web/hemeroteca/r\\_1/nr\\_633/a\\_8586/8586.html](http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_1/nr_633/a_8586/8586.html)

[2] \_Trilla J. (1997). Relación entre la formación formal, la no formal y la informal en la educación fuera de la escuela. Ariel, México. Pp.187-196. Disponible en

[https://www.academia.edu/40318051/La\\_educaci%C3%B3n\\_formal\\_no\\_formal\\_e\\_informal](https://www.academia.edu/40318051/La_educaci%C3%B3n_formal_no_formal_e_informal)

- [3] \_Soto Vercher M.M. (2011). "Modelo de Teselaciones. El desafío del pensamiento complejo en Enfermería". Jornada Nacional de Enfermería. Universidad Nacional del Centro. Olavarría, 21 y 22 de Noviembre. Disponible en: <https://www.slideshare.net/msotovercher/sotoverchermodelo-de-teselaciones>
- [4] \_ Yuni J. Urbano J., Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Tomo 1; 2; 3. 2da Ed. Brujas, 2014. Versión digital.
- [5] \_ MenMalagon C., Londoño M. "Administración Hospitalaria" 2017. Ed Panamericana. Bs As. Version digital
- [6] \_ Alligood M., R. "Modelos y Teorías en enfermería". 8va Ed. 2014. Ed. Gea Consultoría Editorial S.L. Disponible en la Biblioteca UNSL
- [7] \_García Guzmán L. F; (2020) "Modelo de enfermería comunitaria. Una propuesta para el abordaje integral de la salud en Nicaragua. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/344026756\\_Modelo\\_de\\_enfermeria\\_comunitaria\\_Una\\_propuesta\\_para\\_el\\_abordaje\\_integral\\_de\\_la\\_salud\\_en\\_Nicaragua](https://www.researchgate.net/publication/344026756_Modelo_de_enfermeria_comunitaria_Una_propuesta_para_el_abordaje_integral_de_la_salud_en_Nicaragua)
- [8] \_ Guerrero Ramírez R., Meneses M. E.:(2017) "Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson, servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión". Revista Enfermería Herediana 9(2):125. DOI:10.20453/renh.v9i2.3017. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication>
- [9] \_Marriner-Tomey, A.(2009) Guía de gestión y dirección de enfermería. Amsterdam; Barcelona : Elsevier. Disponible en Biblioteca Antonio Esteban Agüero-UNSL. 3 (tres) ejemplares.
- [10] \_Balderas Pedrero M. (2012) Administración de los Servicios de Enfermería. Quinta edición. México. Disponible en: [https://alvarezrubenantonio.milaulas.com/pluginfile.php/150/mod\\_resource/content/1/LIBRO%20DE%20administraciondelos%20serviciosdeenfermeriafororinconmedico-141007210731-conversion-.pdf](https://alvarezrubenantonio.milaulas.com/pluginfile.php/150/mod_resource/content/1/LIBRO%20DE%20administraciondelos%20serviciosdeenfermeriafororinconmedico-141007210731-conversion-.pdf)

## X - Bibliografía Complementaria

## XI - Resumen de Objetivos

Brindar al estudiante la posibilidad de articular la teoría en la práctica en situaciones reales de trabajo, adquiriendo expertís en los múltiples aspectos que conforman el ejercicio profesional.

## XII - Resumen del Programa

## XIII - Imprevistos

Las situaciones no previstas en esta programación se resolverán de acuerdo a las normativas vigentes en Facultad de Ciencias de la Salud-UNSL. Mail de la asignatura Práctica Integrada 2: [practicaintegrada2.fcs.unsl@gmail.com](mailto:practicaintegrada2.fcs.unsl@gmail.com)

## XIV - Otros

El desarrollo de la Práctica Integrada 2 de la Carrera Licenciatura en Enfermería se realizará de acuerdo a los siguientes ítems:

Régimen de cursado: cumplimiento de las 125 hs, a realizarse en un periodo no superior a dos meses. El mismo deberá ser desarrollado en el período académico de la Universidad.

Presentación de Solicitud de la Práctica Integrada 2: la presentación de la solicitud se hará durante todo el periodo electivo. Las vías por las cuales debe realizar la inscripción serán por sistema de alumnos vía Web y adjuntando formulario de solicitud al equipo docente de la asignatura. El equipo docente dispondrá de un lapso no mayor a los 30 días a partir de la solicitud presentada para hacer efectivo el inicio de la Práctica Integradora.

Ámbito: Según la competencia que elija el estudiante podrá realizar sus prácticas relacionadas a la competencia Investigación, Docencia, Gestión y/o Asistencialismo en Áreas de alta complejidad, como así también en ámbitos de APS fomentando el Rol de la Enfermera Escolar, provincia o país, con la que hubiere convenio. Siempre que la disponibilidad de plazas lo permita, se tendrán en cuenta los intereses manifestados por el alumno. En el caso en que dos o más aspirantes soliciten una misma institución y la disponibilidad de lugares y/o Profesionales Guía, se tendrá en cuenta para la selección el orden de tiempo en que fue presentada la solicitud, como primer aspecto y el rendimiento académico del alumno, en segundo

lugar.

Actividades en las competencias

Competencia Asistencial (público o privado): incluirá la atención integral del sujeto de cuidado en Áreas de alta complejidad: como Unidades de Terapias Intensivas (adulto y/o niño) Área de Cardiología y/o Área Gran Quemados. Como así también en APS fomentando el Rol de la Enfermera Escolar implementando como herramienta el PE.

Competencia Docencia: pondrá en práctica conocimientos teóricos en relación a la didáctica acompañando en una Asignatura al Equipo docente, a través de participación de clases, preparación de trabajos prácticos, laboratorios y/o prácticas pre-profesionales.

Competencia Investigación: Integrará un equipo de investigación para la adquisición y aprendizajes del método investigativo.

Competencia Asistencialismo: El estudiante adquirirá habilidades técnico-procedimental en Áreas de alta complejidad: como Unidades de Terapias Intensivas (adulto y/o niño) Área de Cardiología y/o Área Gran Quemados; como así también en ámbitos de APS fomentando el Rol de la Enfermera Escolar. A través de la implementación del PE el estudiante brindará cuidados de calidad.

Profesional Guía: Deberá ser un Licenciado en Enfermería o con titulación de posgrado, cuya función será el acompañamiento del estudiante dentro de su ámbito laboral. Debiendo tener una antigüedad mínima de un año en ese servicio. En caso de ausencia del Profesional Guía por un periodo prolongado, el equipo docente designará a otro profesional. Una vez finalizada la práctica y evaluada/o al estudiante se continuará con la protocolización, como estipula la Res. N° 36.

### **ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**

#### **Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: